



ANEXO - A

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITO BAJO EL RÉGIMEN LABORAL ESPECIAL DE LA LEY N° 29849.

CAS N° 08-2019-MDS

La Municipalidad Distrital de Sayán requiere los servicios de un/a (01) Trabajador/a como **Auxiliar Administrativo - Gestión del Empleo** dependiente de la Sub Gerencia de Recursos Humanos, para lo que realiza la presente base del proceso de selección, cuyos criterios de Evaluación Curricular son los siguientes:

EVALUACIONES		PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACIÓN CURRICULAR :		20 PUNTOS	30 PUNTOS
1.- Formación Académica.-		10	14
1.1	Estudios Universitarios en la carrera de Administración, Contabilidad, Economía, Ingeniería o carreras afines.	10	10
1.2	Bachiller en la carrera de Administración, Contabilidad, Economía, Ingeniería o carreras afines.	---	04
2.- Experiencia.-		10	16
2.1	Un (01) año de experiencia laboral en general, ya sea en el Sector Público o Privado.	10	10
	Por cada uno (01) año más de experiencia general se agregara dos (02) puntos adicionales.	---	Como máximo 06 pts.
2.2	No se requiere.	00	00
3.- Especialización.-		---	---
3.1	Cursos, Seminarios, programas, otros: No se requiere	---	---





ANEXO - B

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITO BAJO EL RÉGIMEN LABORAL ESPECIAL DE LA LEY N° 29849.

CAS N° 08-2019-MDS

La Municipalidad Distrital de Sayán requiere los servicios de un/a (01) Trabajador/a como **Auxiliar Administrativo - Gestión de la Capacitación y Rendimiento** dependiente de la Sub Gerencia de Recursos Humanos, para lo que realiza la presente base del proceso de selección, cuyos criterios de Evaluación Curricular son los siguientes:

EVALUACIONES		PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACIÓN CURRICULAR :		20 PUNTOS	30 PUNTOS
1.- Formación Académica.-		08	10
1.1	Egresado en la carrera de Administración, Contabilidad, Economía, Matemática Aplicada o carreras afines.	08	08
1.2	Bachiller en la carrera de Administración, Contabilidad, Economía, Matemática Aplicada o carreras afines.	---	02
2.- Experiencia.-		12	20
2.1	Un (01) año de experiencia laboral en general, ya sea en el Sector Público o Privado.	12	12
	Por cada Un (01) año más de experiencia general se agregara dos (02) puntos adicionales.	---	Como máximo 08 pts.
2.2	No se requiere.	00	00
3.- Especialización.-		---	---
3.1	Cursos, Seminarios, programas, otros: No se requiere.	---	---

